

HERALDO OBRERO

DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Toledo y su provincia, un mes. . . 0,30 ptas.

Idem . . . trimestre. . . 0,90 »

Número suelto: 10 céntimos.

DIRECTOR

DOMINGO ALONSO JIMENO

á quien se dirigirá toda la correspondencia.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Calle de Núñez de Arce, núm. 20, 2.º

No se devuelven los originales.

POBRE ESPAÑOL...

DEMENCIA NACIONAL

En los momentos actuales, todas las naciones del mundo unifican sus criterios interiores, todos los elementos de oposición prestan su apoyo á los respectivos gobiernos para ayudarles á salir airoso en el arduo problema internacional. todos declinan sus pasiones, sus intereses, sus aspiraciones, ante el interés de su patria...

Solo España, en donde tanto se abusa de la palabra patriotismo, por el sólo hecho de discutir quién tiene razón entre los beligerantes está á punto de venirse á las manos con ella misma...

El ardor bélico entre los españoles ha llegado á un estado de verdadera demencia, pues no ya las opiniones opuestas por motivos doctrinales, sino los mismos partidos, se dividen y exasperadamente se combaten, dando un espectáculo antipatriótico, bochornoso, ante el mundo civilizado, quien no podrá explicarse tal desconcierto si no es ante la demencia de los españoles.

Los republicanos se insultan groseramente y se dividen en dos bandos, germanófilos y francófilos, para apalearse en las calles de Madrid; los jaimistas armonizan los intereses de D. Jaime á tiros y estacazos, en las calles de Barcelona, los nacionalistas celebran mítines aconsejando que estos momentos de barullo serían propicios para dar una pincelada separatista, los clericales y reaccionarios, á pretexto de no ser partidarios de la guerra, provocan, incitan á la guerra civil; creen más patriótico que nos matemos unos á otros los españoles antes que pudiéramos matar á un alemán; los mismos elementos monárquicos están en completo desacuerdo, pero no de una manera meditada y ordenada, si no haciendo declaraciones violentas, saturadas de amenazas terribles; es decir que hoy ya no hay quien dé su opinión sin crispar los puños y amenazar con la guerra interna caso de no ser su criterio el que prevalezca; la Prensa burguesa, principal causante de este desconcierto nacional, está vendida indignamente á las naciones beligerantes y confundiendo al pueblo para y por el cual dice vivir.

El único partido que mantiene su razón, su unidad, que sólo lucha y se preocupa de los intereses patrios, es el socialista, porque está exento de ambiciones personales, porque su ambición estriba en mejorar la situación de país para que así mejore el elemento trabajador, principal víctima de la locura mundial.

Mas lo lamentable del caso es que aquellos elementos que invocan el nombre de la patria hasta para tomar el tranvía, en los momentos actuales, diábilísimos y complicados, incitan á las masas inconscientes a la guerra interior, pero es menester que el pueblo vea que no es patriotismo el que sienten cuando tratan de infectar los débiles pulmones nacionales, sino egoísmo desmedido personal; detienen rabiosamente la neutralidad, porque á pretexto de la guerra, están acumulando en sus arcas millones y millones de pesetas, mientras el pueblo se muere de

hambre, pues es evidente que ninguno de los elementos que se pelean por la neutralidad, piensan en lo que habría de constituir el mayor sacrificio español, caso de ir á una intervención, que habría de ser la sangre de sus hijos: ésta pelagra en Marruecos y sin embargo patriotas de oficio cantan himnos á la patria y adoran la bandera como santa enseña en los *solamnes* y aparatosos actos de despedida á los reclutas, y hoy se olvidan que la santa enseña ha sido ultrajada en unión de bizarros militares por una nación extranjera.

No es, no, el amor patrio el que os impulsa á esos tonos tan enérgicos, es el amor á vuestro oro, es vuestra ambición que jamás se sació, es vuestro antipatriotismo; los hombres, las vidas del infeliz pagano no os importan; ¿cómo os han de importar si de cualquier modo os vereis privados de su explotación, pues si no van hoy á guerrear á países extraños irán mañana á prestarles su producción antes de morir de hambre y de rendimiento?

El ambiente está preñado de iniquidades é injusticias y ha de reventar; contra este momento debe prevenirse el obrero español y no dejarse engañar incautamente, debe darse cuenta que está rodeado de parásitos que solo ambicionan el jugo de su sangre, debe aprovechar estos momentos de demencia nacional.

VAMOS Á LO POSITIVO

A los trabajadores organizados de mi provincia y á nuestro periódico HERALDO OBRERO.

Tal vez, no pueda exponer mi pensamiento en la forma que yo quisiera para llevar el convencimiento á todas las organizaciones obreras de mi provincia, que luchan en medio de un ambiente de dificultades atrozmente brutales, que entorpecen todos los movimientos de reivindicación que realizan los trabajadores del campo organizados.

Pero si no puedo conseguir que las organizaciones me atiendan en lo que estimo de necesidad imprescindible para la defensa y la vida de las sociedades obreras, no sera por no intentarlo, pues en esta creencia mía é de perseverar hasta donde sea necesario.

¿Cuál ha de ser el arma que los trabajadores tienen que esgrimir con más eficacia, en sus luchas y fuera de sus luchas para defender sus organizaciones, sus derechos y hasta su libertad y su vida, ante los ataques de un caciquismo que no conoce nada mas que su soberbia y su poder de cacique? Yo creo firmemente, sinceramente, que las organizaciones obreras, el arma más poderosa que tienen que emplear es la *Prensa*, su *Prensa*, la que únicamente defiende sus intereses, la que le educa y le apercebe de lo que le puede salir, la que le enseña á organizarse y la que defiende en justicia ante la explotación á que está sometido, la que sale al frente de los atropellos que con los trabajadores realizan sus explotadores. La Prensa obrera es la que nos

sirve de paloma mensajera y nos pone en contacto á todas las organizaciones para preveniros y defendernos en nuestras luchas. En fin, la Prensa obrera, el periódico obrero, es la esencia misma de nuestras fuerzas organizadas, es algo así como un lazo primordial y fecundo de nuestras organizaciones.

Yo rogaría, mejor dicho desearía, que los compañeros Mariano Malumbres, de Talavera y Domingo Alonso, de Toledo, nos dijeran algo sobre esto, que para mí es de una importancia vital, estos compañeros, con su competencia probada, nos podrían ilustrar en un asunto del que podríamos sacar grandes enseñanzas.

El HERALDO OBRERO, único periódico que en la provincia defiende los intereses de los trabajadores, necesita desarrollo económico, con el fin de que su pujanza y su vigor estén á la altura de su alta misión.

No olvidéis trabajadores del campo organizados, que así como los burgueses disponen de grandes diarios para defender sus intereses, nosotros necesitamos nuestra Prensa para defender los nuestros.

ANTONIO SÁNCHEZ.

La reapertura de la Casa del Pueblo

El viernes anterior visitó al señor gobernador una comisión de la Casa del Pueblo, compuesta de representaciones de todas las sociedades congregadas en este centro, solicitando que esta autoridad recabara del ministro la reapertura de su domicilio social, toda vez que no hay nada anormal en la vida y tranquilidad ordinarias, tanto en Toledo como en su provincia, para la cual también pidieron igual gracia.

El Sr. Iñesón inmediatamente comunicó á la superioridad los deseos de los trabajadores toledanos y en ocasión que fuimos citados á su despacho para otros asuntos, nos advirtió que el ministro dejaba á su elección cuanto con la capital se refería, pues al resto de la provincia no podía estender su autorización de apertura, y la resolución gubernativa era que volviera á su normalidad el funcionamiento de la Casa del Pueblo, cosa que comunicaría más tarde al presidente de la misma, por oficio, para llenar las formalidades oficiales.

Volvemos á recomendar la conveniencia de que el acuerdo de reapertura alcance á todos los pueblos de la provincia por causar esta medida grave daño á las nacientes organizaciones.

A propósito de un timo

Dice una hoja parroquial, que no nos aludió, que combatimos todo lo existente, que insultamos á *El Pueblo*, por el que decimos trabajar, y que somos unos timadores.

Combatimos lo que creemos digno de combatir, porque no estamos supeditados á nadie ni de nadie esperamos nada; combatimos lo que creemos perjudicial á nuestra clase, á la clase trabajadora; si no nos aludió á nosotros

directamente, aludió á nuestras organizaciones que es lo mismo; jamás dijimos que trabajábamos por *El Pueblo*, sino por la Casa del Pueblo y sus derivaciones elementos entre los cuales media un abismo; por el pueblo trabajador, no por *El Pueblo*, periódico clerical; por el pueblo explotado, no por el pueblo explotador....

Nuestro lenguaje se amolda á las circunstancias y á los elementos á quienes combatimos; nuestro lenguaje está exento de hipocritas marrullerías, no tenemos que involucrar los conceptos para en mascarar la mentira; combatimos al clericalismo, no á la religión, que nos es lo mismo, porque somos respetuosos con los ideales ajenos, y como IDEAL AJENO lo respetamos; pero el clericalismo, como entendemos que no es ideal sino lucro, imortalidad, farsa, medro, por eso lo combatimos, y aun así, no hicimos, hasta ahora, más que repeler las agresiones que nos lanzaron previamente; estamos, pues, ahora en el prólogo; si defendemos el socialismo es por seguir empuñando dignamente la bandera con que nos vimos al principio, para defender al proletariado, pues defendiendo al socialismo se defiende al proletariado; el socialismo trabaja por que al obrero se le considere como lo que es, como persona, no como borrego; procura que se le retribuya dignamente, justamente, lucha por alcanzar leyes protectoras para la mujer y el niño, de accidentes del trabajo, procura que se reconozca al obrero personalidad como á otros elementos sociales, que las subsistencias se abaraten, que se respete al proletariado en sus derechos, pues según los clericales el obrero no tiene otros derechos que la sumisión más indecorosa; que se le deje en libertad para pensar, puesto que á ello tiene derecho indiscutible.

Lo que le corresponde al obrero debe dársele sin que lo pida, pero ya que eso no ocurre ni aun con los más fervientes clericales debe exigirlo, no pordiosearlo para después tenerlo que agradecer á título de dádiva ó limosna, sino como justa remuneración á sus servicios; y esto se obtiene sin protestas airadas y sin perder la pellica, respetuosa pero dignamente. El comerciante que fija el valor de su mercancía y no la realiza si no es al precio estipulado, ni protesta airada ni pierde la pellica, y al obrero, lo menos que puede concedérsele, es que cuando su trabajo no sea remunerado al precio conveniente, tenga la libertad de no darle á quien no se lo paga y quiere explotarle inicua y ahora bien, cuando un obrero que gana *dos reales* y pide tres es lanzado á la calle y se le bloquea por todos los explotadores para que tenga que abandonar el pueblo, ó entregarse y hasta se le encarcela ó se le persigue por la autoridad, no creemos que resolverá la situación postándose ante el explotador, pues la forma de pedirlo es lo menos importante para el capitalista: lo que importa es la forma de no darle.

Lo que escribimos, somos los primeros en ejecutarlo y pocos habrá en Toledo que sufran más molestias y exposiciones que nosotros: procesos, encarcelamientos, calumnias, enemistades á granel, injurias de canallas clericales, etc., etc., pero un ideal sano, digno, honrado, vale más que la tranquilidad empalagosa de una sumisión jamás sentida en nuestro corazón.

Decimos que los ferroviarios clericales han traicionado, porque no es otra la misión de esos sindicatos sino traicionar, porque los pastores de esos borregatos no persiguen el progresivo desarrollo del ideal católico, sino la recluta de reservas para el momento que el obrero digno pone precio á su trabajo rechazarlo y sustituirle con los incautos instrumentos del capital ambicioso, patrocinado por el clericalismo sin conciencia; este criterio á diario lo podemos comprobar, no con argumentos en el aire, sino con pruebas irrefutables: en infinidad de pueblos en que se constituyen sindicatos clericales, los componentes principales son aquellos que jamás pisaron en la iglesia y fueron acreditados anticatólicos, pero se acegen y son acogidos para formar el bloque antiproletario; de ahí se desprende el que no se levanten airados nunca esos organizados para pedir pan para el productor, ni para pedir leyes protectoras del obrero; claro que se nos dirá que todo esto lo piden piadosamente en el templo á María Santísima, pero este procedimiento no es de

resultados tan prácticos como que se le anuncie á un Gobierno un paro general.

Y terminamos diciendo al colega parroquial que nosotros vivimos de nuestro trabajo y que su argumento, falto de demostraciones concretas, hace sesenta años era un insulto grosero, hace treinta una calumnia imbécil, pero en nuestros días no pasa de ser un rutinarismo inocente, inofensivo, en fuerza de tanto manosearlo; es un recurso que corre parejas, con aquel refrán que dice *crece el ladrón que todos son de su condición*; gastadísimo, antiquísimo. Que la prueba evidente de que el obrero es el principal valuar de la vida de los pueblos, está palpable ante el hecho de que todos los elementos de la sociedad no le dejan parar un momento, todos le quieren conquistar, todos le patrocinan, todos se erigen en defensores suyos, pero el obrero se muere de hambre y de miseria; por eso los obreros conscientes no admitimos protectorados extraños, nos bastamos nosotros para defendernos: dejemos en paz ya que nos podemos criar sin madre, que estamos hartos de tanto advenedizo protector; son bastantes veinte siglos de protectorado clerical para alcanzar jornales de *dos reales* diarios, si se trabaja, como hay muchos casos fáciles de demostrar, en las circunstancias actuales.

Juzguen los trabajadores si esto es timar las conciencias y los bolsillos del proletariado ó si lo es defender el socialismo....

EL CONGRESO PEDAGÓGICO

La carencia de espacio nos tiene condenados á no poder dar nuestra opinión ni comentar debidamente infinidad de importantes asuntos, como es el Congreso Pedagógico celebrado en la anterior semana, pero hemos de conformarnos con nuestra suerte resignarnos á cumplir nuestro deber con un acuse de recibo de las galantes invitaciones tanto de los organizadores del Congreso como de las autoridades locales.

Nos pareció útil la labor en conjunto pero sobre todo la conferencia de Sr. Linares Becerra, de la cual de buen grado si motivos económicos no nos lo impidieran, haríamos una tirada para que todos los obreros de la provincia la pudieran conocer.

Nuestros lectores locales ya conocen por la Prensa diaria los detalles del Congreso; nosotros nos tenemos que limitar á la felicitación de sus organizadores.

DEL CONFLICTO LOCAL

EL GOBERNADOR Y EL ALCALDE

Realmente no podemos formar juicio de los sucesos locales ocurridos estos días.

Al alcalde le dice un intermediario que aunque no dé la guía correspondiente saldrán del término de Toledo 3.000 fanegas de trigo que tiene contratadas de los Labaderos con destino á Madrid; después recibe un oficio del Gobernador apercibiéndole de la probable salida y aconsejándole que comine con multa de 5.000 pesetas al infractor ó infractores de estas órdenes; después recibe otro oficio del gobernador por el cual le transmite un telegrama del ministro que dice: está bien el proceder de esa junta pero que salga el trigo de los Lavaderos sin que ello sea obstáculo para prohibir otras exportaciones. (El telegrama es sistema *democracia-romanista*).

En vista de ello el alcalde presenta al ministro la dimisión, por considerar el telegrama una injusticia.

El Gobernador justifica la orden del gobierno, la que está dispuesto á cumplir si el alcalde substituto no lo hace, aduciendo la razón de que ese trigo no estaba incautado y si vendido bajo contrato, contratos que

el Gobierno tiene que respetar; que el alcalde no cumplió con su deber en lo que respecta á la ley de subsistencias, toda vez que no tenía las declaraciones correspondientes hechas, y sobre todo, que según los datos que obran en el Gobierno, hay trigo de sobra, no el 10 por 100 que la ley manda reservar para la capital, sino el 20 ó el 30.

El Gobernador dice que hay trigo sobrado y este es el punto importante; pero el alcalde dice que escasea y los panaderos de Toledo dicen que no lo encuentran.

Nosotros, pues, esperamos que las autoridades se pongan de acuerdo en lo esencial, que es el asegurar trigo á la población en buenas condiciones para que el precio del pan no suba, pues sería muy peligroso para Toledo que después de lo ocurrido se nos iniciara un alza en el precio de tan imprescindible artículo, y después veremos si la solución merece comentarios.

A lo que no podemos sustraernos es á comentar el texto del telegrama del ministro demócrata.

Dice el ministro que aplaude la severidad de la junta, pero la obliga á quebrantarla y á que el alcalde quede ante el dueño ó representante del trigo hecho un guiñapo en el momento que este vence al alcalde en la porfía sostenida entre ambos: *¡Que sale! ¡Que no sale! ¡Lo veremos! ¡Pues lo veremos!....*

Después dice que este caso concreto no ha de servir de precedente para lo sucesivo. (Por Dios, señor ministro que si vucencia retoza, que harán los alcaldes del Puente, Torrico, Huecas, El Gordo y otras grandes urbes por el estilo; mire que van á relinchar y cocear de una manera espantosa) Pues si no hay derecho razonable para detener esta partida, ¿con qué argumentos van á contar estas autoridades para posteriores prohibiciones? ¿Y si hay trigo tan abundante que sobra, para qué retenerlo? ¿Y qué argumento de justicia prepara vucencia para estos sus representantes en el caso de que se presente otro ciudadano, acogiéndose á la Constitución del Estado, en lo que se fiere á la igualdad de derechos, y pretenda hacer una exportación de trigo?

Sabiendo que hay trigo de sobra, que no estando incautado no se puede retener, que el respecto á los derechos de un particular ha costado al Gobierno un alcalde de real orden ¿cómo no ha de servir esto de prudente, señor ministro monárquico?

¿Se enteran ahora los ciegos de conveniencia cual es el motivo de los movimientos de protesta obreros?

Que quieren justicia, que se observen las leyes, que si uno saca trigo, si es justo, que lo saque, que lo saquen todos, pero si no lo es, que no lo saque ninguno, aunque sea amigo ó pariente del cojo.

De cualquier modo, hasta ahora, el ambiente de opinión está muy favorable para el señor Maymó y muy contrario al señor ministro.

El tiempo dirá.

Por los compañeros de Puente del Arzobispo.

Donativos recibidos.

La Sección de Villamiel.	5 ptas.
» » Valverdeja.	12
» » El Torrico.	3
» » Aldeanueva Barbarroya.	0,45
» » Calera.	5
» » D. Alonso.	2

Total. 27,45

La labor del Comité

Elementos del Comité Central de la Federación Provincial Agrícola han visitado al Gobernador civil de la provincia, en compañía de comisiones de diferentes secciones para hacer las siguientes peticiones:

1.º Que en Valdeverdeja se han cerrado de la casa social varios artículos de consumo en la cooperativa, que pueden perderse con la acción del tiempo; que suspendido el funcionamiento de la sociedad el borregato funciona activamente con manifiesto daño para nuestra organización, toda vez que no tiene otro objeto que desmoronarla.

El Sr. Igenesón prometió comunicar las órdenes oportunas para que se permita sacar los géneros de la cooperativa y pidió se le haga por escrito la reclamación del borregato para dar también órdenes á fin de que esta entidad no celebre reuniones contraviniendo la suspensión de las garantías.

2.º Que en Coasuegra se hacía á los obreros de la Directiva presentarse todos los días al alcalde imposibilitándoles de poder salir á ganar el sustento y que el conserje del Centro había sido lanzado de su vivienda particular, independiente de la parte destinada á domicilio social.

Al primer punto puso el gobernador inmediato remedio por medio de una comunicación; respecto al segundo le encargó á la comisión participara verbalmente al alcalde que permitiera habitar en su domicilio al conserje, pero como esto no diera resultado, hubo de volver el Comité otro día y la orden fué dada por escrito.

3.º Que en Huecas fueron expulsados del pueblo dos compañeros de Fuensalida que habían sido reclamados para que les orientaran en la forma de llevar la administración de la sociedad á los compañeros huecanos, amenazándoles el monterilla con llevarles á la cárcel; que días después el cabo de la Guardia civil, obligó al presidente interino á abrir el Centro y presentarle todos los documentos y libros.

La primera autoridad prometió reconvenir al alcalde para que no se extralimita en sus atribuciones, toda vez que no puede privar á ninguna persona honrada que pernocte en el pueblo; y respecto á la actuación indebida del cabo de la guardia civil, prometió llamarle la atención para que en lo sucesivo se atenga al cumplimiento de su deber, que es estar á las órdenes de la autoridad para garantizar el orden público, pero nunca entrometerse en asuntos políticos de motu proprio, sin perjuicio de tramitar una denuncia concreta de este y otros hechos que estimó el Sr. Igenesón se le debe presentar por escrito.

4.º Que en Lagartera se pretende sacar el trigo del pueblo por vagones y sin embargo hay panaderos que no pueden cocer por falta de vendedores de grano.

Inmediatamente, y á presencia nuestra y de la comisión que vino en persona á hacer la reclamación, se redactó una comunicación para el alcalde apercibiéndole de una multa de mil pesetas si no estaban cumplidas sus órdenes respecto al particular.

5.º Que los obreros de Villamiel, lanzados al paro por los patronos hace más de dos meses, les seguían negando el trabajo POR SER ASOCIADOS y los forasteros que les substitúan les provocaban á diario con fachendosos alardes de matonismo.

Prometió el Sr. Igenesón llamar á una comisión de patronos y otra de obreros para ver el medio de venir á un acuerdo.

6.º Que en El Torrico la bestialidad y saña de las autoridades ha llegado al extremo de clavar la puerta del centro con clavos de tan grandes dimensiones que la han estropeado de que estando en una casa particular reunidos ocho ó diez individuos comiendo, el bárbaro del alcalde allanó la morada y sin permiso del dueño de la casa entró y les dijo que estaban faltando á la ley, lo que dió lugar á que después, y en ocasión que estaban reunidos en el casino les *inviolables*, se presentara una comisión de obreros y denunciara á los inquisidores intérpretes de la ley.

El señor gobernador prometió enterarse de ambas denuncias y hacer justicia.

7.º Que en Talavera se ha llegado á prohibir al recaudador de la sociedad que verifique la recaudación, como es costumbre, á domicilio, ni de ninguna manera.

También se comunicó al monterilla la noticia de que estaba metiendo la *puta* y abusando de su autoridad; y

8.º Se pidió que vista la inquebrantable normalidad de toda la provincia solicitará el señor gobernador del ministro la autorización correspondiente para levantar la clausura de todos los centros obreros de la provincia.

Así prometió hacerlo el Sr. Igenesón.

EL MUSEO ARQUEOLÓGICO

El lunes 9 del actual se inauguró la nueva instalación, en la planta baja de la Diputación Provincial, del Museo arqueológico provincial.

Los locales destinados á este objeto son perfectamente adecuados, pues á más de su amplitud tienen muy intensas luces que permiten la observación fácil en toda clase de detalles.

La mejora alcanzada se debe á las activas gestiones de D. Julio González y D. Francisco San Román.

Las horas para visitarle, serán: De 1.º de Octubre á 31 de Mayo, de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde, y de 1.º de Junio á 30 de Septiembre, de nueve á once de la mañana y de cuatro á seis de la tarde.

SANGRIAS SUELTAS

En Los Navalmorales ha encontrado el alcalde en la cocina de una taberna á un individuo leyendo nuestro periódico y el monterilla arrebató el papel impreso al infeliz obrero y manda al alguacil que le apunte por estar haciendo propaganda con la lectura del periódico....

Y el alcalde monárquico comerá en plato y con cuchara y pondrá en el perche al burro; eso será otra alcaldada como la anterior....

Y el derecho de propiedad, y el de ciudadanía y la vergüenza puestos al fresco....

Felicitemos á nuestro entrañable amigo Antonio Lago por el milagro que con su señora ha hecho la imagen de la Virgen de la Salud, curando instantáneamente una dolorosa enfermedad que padecía.

Un periódico donde se estampaba la imagen de la milagrosa Virgen cayó sobre la luz y la apagó; oró nuestro amigo ante ella y los agudísimos dolores de la paciente cesaron instantáneamente....

Lo dicho, felicitamos á nuestro entrañable amigo por el milagro....

Un querido amigo nuestro nos ha contado algunos detalles de cierta conversación sostenida entre un *personaje* de Toledo y el alcalde de un pueblo del distrito de Puente, respecto á este periódico. He aquí un fragmento:

—.... respecto á ese periódico no hay que temer nada, y en todo caso le manda una docena de chorizos y le tapa la boca....

Ya podrá juzgar el lector el concepto que el tal *personaje* tiene de la dignidad ajena, indudablemente pretende ponerla al nivel de la suya, que, á juzgar por la manera de expresarse debe estar al precio de la longaniza.

Somos harto conocidos en toda la provincia y no tenemos por qué justificarnos pero si retamos al *personaje* en cuestión y á todos los de su talla á que nos presenten un caso que pueda justificar el concepto en que nos tiene.

Elementos metalizados que no viven más que de la explotación de los pueblos, no les cabe en la cabeza el que pueda haber hombres desinteresados que se sacrifiquen por el prógimo ante un ideal determinado. No se nos catequiza á nosotros ni con chorizos de Romaniello....

Lo que pasa es que nos gusta dar al César lo que es del César y en aquel distrito le va quedando poco á César y los Césares están enojados porque se les van á terminar los *embutidos* y *embuchados*....

El concejal Sr. Sancho ha propuesto que la calle de Santo Tomé sea bautizada con el nombre del director de un periódico local, cuando se muera; y como es tan impaciente amante de sus iniciativas, estará deseando que ocurra el fallecimiento.

Creemos que por derecho propio, le pertenece á esa calle el nombre del aludido concejal, pero en vida.

Después de adoquinada, el nombre de Sancho hasta armonizaría la estética....

Nosotros propondríamos que las farolas del alumbrado público simularan un adorno. ¿Sería un armonioso conjunto? ¿verdad?..... amigo Sancho....

ADVERTENCIAS

Es imposible organizar actos para el 1.º de Mayo, pues aunque para ese día el cojo nos permita la celebración de mitines no habrá tiempo para prepararlos.

No impacientarse que todo llegará, compañeros.

Hasta el día 6 de Mayo próximo podrán acudir á la Junta municipal electoral á formular las reclamaciones que creáis oportunas para la rectificación del Censo.

Para este efecto los Ayuntamientos tendrán las listas expuestas al público hasta indicada fecha.

Al hacer la reclamación exigir recibo ó certificado con que poder justificar la reclamación hecha.

REMITIDO

Sr. Director de HERALDO OBRERO:

Estimado compañero: Acudo á las columnas de su sensato y valiente periódico para hacer públicos hechos que por lo pequeños tienen una analogía muy directa con la pequeñez de las personas que de ellos son protagonistas.

Es el caso que en este pueblo, como en todos, hay entre la juventud grupos de amigos de ambos sexos que intimidan y llegan á tenerse cariño por el mutuo y constante trato.

De uno de estos grupos formaban parte dos jovencitas de quince á dieciséis años quienes, en unión de otras varias, confraternizaban alegre y armónicamente en los ratos de ocio y asueto, pero héte aquí con que estas criaturas son hijas de Frutos Moreno, ex alcalde y cacique maurista, la una, y la otra, de Mariano Iglesias, obrero que, aunque no pertenece á la Sociedad, se dice de rumor público, que simpatiza con nuestras ideas; y de pronto, sin que nada anormal haya ocurrido en sus infantiles relaciones, es despreciada y vituperada con insultos y reproches, impropios de su iniciativa, la hija del Mariano Iglesias por la de Frutos Moreno, echándole en cara las ideas de su padre, por lo que se hacía incompatible al continuación de sus relaciones y el íntimo trato que antes entre ambas existiera.

Juzgue la opinión sensata hasta qué extremo llega la baba capitalista; no bastó la intachable honradez de la familia de Iglesias para que la niña Frutos considerase indigna la amistad de su amiga.

Seguramente Frutos Moreno olvidó, al recomendar á su hija la separación de su amiga, el motivo, la causa de la muerte de su señor padre. ¿Y para qué más? nosotros, somos nosotros.

Queda de usted affmo. a. y c.

NICASIO PARRA.

Lagartera y Abril 1917.

FERRERERIA

SOBRINO DE DIAZ-MARTA

Comercio, 13 y 17.—TOLEDO

Gran surtido en herramientas para artes y oficios.

Artículos para agricultura palas, picos, azadones, horcas y cribas.

Espino artificial para cercados.

Arados de vertedera.

Comercio, 13 y 15.—TOLEDO

Imprenta de Ramires, Tondillas, 8

Casas de AYUSO, TRINIDAD, 4 Y CUATRO CALLES, 11

Casas especiales en quesos, natas y mantecas

CAFE de tueste natural, tostados diariamente

PRECIOS: Puerto Rico, kilo, 5 pesetas; Caracollo, kilo, 5,50, Moka, kilo, 6 pesetas

T O S

desaparece radicalmente con las

Píldoras anticatarrales PITA

CAJA: UNA PESETA

Calle de la Magdalena, 7.—Farmacia del autor

TOLEDO

«LA IRROMPIBLE»

Pisos de goma garantizados 7 ptas.

SOLAREJO, 4

Casa de ARAQUE se admiten encargos

NICOLÁS PEÑALVER ROLDAN

PRÁCTICANTE DEL HOSPITAL PROVINCIAL

24 AÑOS DE PRÁCTICA PROFESIONAL

Gigantones, 5, principal

donde prestaré los servicios que no sean á domicilio, todos los días de 1 á 4 de la tarde

FERRETERÍA Y QUINCALLA

CIRILO ORMACHEA

Gran surtido en batería de cocina, estufas, cerrajería y clavazón.

Garcilaso de la Vega 16, Teléfono, 121

DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

CONSTANTINO HERRERA

(Sucesor de García Frutos)

COMERCIO, 32

TOLEDO

BARRIGA, gorras

ASOMBROSA BARATURA

Cincuenta por ciento de rebaja en todas las clases

De lana, extra, 3,25 pesetas. De seda, 3,00. De sedalina, fantasía, 2,00. De pañeto, novedad, 1,50. De se milanas, 1,00. De satén, 0,60. Sombreritos, 0,90. Ide n los mejores, 1,50.

Calle Venancio González, 12

(Subida del Miradero)

PRECIO FIJO

El Bazar del Obrero

Tejidos de todas clases; géneros de punto; Zapatería, Sastrería, camas y muebles de todas clases.

PRECIOS ECONÓMICOS

TRES CAMISAS BORDADAS PARA SENORA 4 PTAS.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

A. HUERTAS Y COMPAÑIA

Calle Nueva 4, y 6.—TOLEDO.—Teléfono 304

Talleres Mecánicos de Carpintería

JAIME GARCIA GAMERO

Grandes existencias en toda clase de puertas y ventanas.

No comprar sin visitar antes esta casa. Pidanse presupuestos.

SANTO DOMINGO EL REAL, 4.-TOLEDO

IMPRESA DE RAMIREZ

TENDILLAS, 8

Esta casa es la que imprime con más prontitud y á precios baratos.

HERALDO OBRERO

Defensor de la clase trabajadora

Este periódico es el único en toda la provincia que se consagra á la defensa del proletariado, sin descuidar los intereses generales de todos los ciudadanos.

Precios de suscripción: En Toledo, un mes, 30 céntimos; en la provincia, un trimestre, 90 céntimos; de las provincias, trimestre 1 peseta. Extranjero, un año, 5 pesetas.

Número suelto 10 cénts. Toda la correspondencia al director,

Redacción y Administración, Naves de Arco, 20.—2.º